

# RAÍCES

Revista de Ciencias Sociales y Políticas

## Estudios *Interdisciplinarios*

Educación popular, un medio para la prevención de violencia basada en género en comunidades del occidente nicaragüense.



# 13

Enero-Junio 2023  
ISSN: 2520-9736



Año 7. enero-junio 2023  
Fecha de recepción: 12 de abril 2023  
Fecha de aceptación: 20 de mayo 2023

DOI: 10.5377/raices.v7i13.16956

# Educación popular, un medio para la prevención de violencia basada en género en comunidades del occidente nicaragüense

Popular education, a means of prevention of gender-based violence in western Nicaraguan communities.

● **Sergio José Hernández Briceño**  
hsbjose@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-2276-383X>  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
(UNAN-Managua)

## Resumen

El presente ensayo es elaborado con un enfoque de investigación para la prevención de las diversas expresiones de Violencia Basada en Género (VBG), siendo el contexto de investigación 10 comunidades del occidente de Nicaragua, en cuyos escenarios rurales se ejecutó un proyecto entre el año 2016 – 2019, para la promoción del desarrollo integral de las mujeres y bajo una perspectiva de género. A través del presente escrito se pretende visibilizar la importancia que tiene el enfoque de educación popular para la identificación, reconocimiento y prevención de la VBG en escenarios familiares y comunitarios. Al mismo tiempo se evidencia la amalgama de aspectos que pueden ser abordados desde una educación popular, cuyas estrategias, metodologías y herramientas sean adecuadas a las realidades locales. Aportando así a una educación intercultural, humanizada y comprometida con los cambios sociales.

## Palabras clave:

*Comunidad, educación popular, género, ruralidad, violencia.*

## Abstract

This essay is elaborated with a research focus for the prevention of the diverse expressions of Gender-Based Violence, being the investigative context referring to 10 communities of western Nicaragua, in whose rural settings a project was executed between the years 2016 - 2019, for the promotion of the integral development of women and from a gender perspective. Through the present writing, the importance of the popular education approach for the identification, recognition, and prevention of GBV, in family and community settings, is made visible. At the same time, the amalgamation of aspects that can be addressed from popular education,

whose strategies, methodologies, and tools are appropriate to local realities, is evident. Thus, contributing to intercultural education, humanized, and committed to social changes.

## Keywords

*Community, popular education, gender, rurality, violence.*

---

## Introducción

La Educación Popular es una corriente pedagógica que surge a comienzos de los sesenta, al respecto Torres (2013) refiere que “con la propuesta de educación liberadora impulsada por el Movimiento de Cultura Popular liderado por Paulo Freire en Brasil” (pp.189-200). Siendo la propuesta de Freire, extendida por toda Latinoamérica, apostando al desarrollo humano y el buen vivir, esto desde las posibilidades, capacidades y recursos de una comunidad protagonista y gestora de sus propios cambios.

La metodología de educación popular ha sido punta de lanza en el trabajo realizado por las diversas organizaciones, quienes laboran e impulsan el desarrollo integral de grupos históricamente marginados. Siendo las mujeres parte de este segmento poblacional y quienes sufren discriminación multidireccional ante la intersección de las categorías: género, ruralidad, posición económica desventajosa, estatus social, entre otros. Siendo “todas estas discriminaciones multidireccionales son fomentadas en medio de una cultura violenta, agudizando así, opresión y la marginación” (La Barbera, 2016).

En el presente ensayo se analizan las experiencias aglutinadas tras 4 años de ejecución de un proyecto para la prevención de la Violencia Basada en Género (de ahora en adelante VBG) y desarrollo comunitario, en 10 comunidades del occidente de Nicaragua, ubicadas en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega. Se pretende evidenciar las problemáticas abordadas desde el enfoque de educación popular y los efectos de este modelo educativo en las esferas comunitarias, para aportar a una población activa y consciente de su derecho a vivir libres de violencia.

El escrito refiere la promoción del enfoque de educación popular para abordar problemáticas sociales referidas a la VBG; todo ello desde una perspectiva de derechos humanos. Siendo consideradas las prácticas de educación popular, una constante entre las organizaciones y defensoras de los derechos humanos de la mujer en el sector de estudio. De igual forma es clave destacar la relevancia de reflexionar sobre situaciones de violencia aclimatadas a los contextos rurales de las personas participantes, considerando en este proceso las redes de apoyo, accesibilidad ante instancias de apoyo y medidas preventivas ante potenciales estallidos violentos.

Por tanto, avanzar hacia la reducción de las brechas de género, precisa de la implementación de un modelo de educación popular, que considere el factor de la identidad cultural y que sea aterrizado a las realidades situadas de los contextos comunitarios y sus dinámicas actuales con perspectivas de la antropología de género. No se omite manifestar que la discusión de resultados gira en torno a categorías: Educación, intercultural, Popular, democracia paritaria, Violencia Basada en Género, Derechos.

## Desarrollo

La educación popular desde el enfoque antropológico educativo refiere que la formación y sus procesos, son en su mayoría de carácter social y que se adhieren a escenarios diversos, incluyéndose los contextos rurales. El modelo educativo popular amerita que se promueva la libertad de pensamiento, siendo, por tanto, indiferentes a un concierto educativo bancario, carente de motivación y aspiración para que la sociedad avance.

La promoción de una educación popular para la prevención de la VBG en las comunidades rurales implica promover procesos de enseñanza y aprendizaje dinámicos, los cuales aporten a darle otra lectura y significado a la socialización entre mujeres y hombres; reflexionando y cuestionando con ello, la reproducción de patrones socioculturales incidentes en las inequidades y desigualdades dentro de la esfera socio comunitaria. Siendo estos traducidos en expresiones cotidianas diferenciadas por género, en el caso de las mujeres: carga reproductiva, doble y triple jornada, reclusión en espacios privados y para los hombres: mutilación emocional, complicidad masculina, apropiación de roles generacionales de proveedor, reproducción de actitudes machistas.

Las actividades impulsadas desde el enfoque de educación popular instan a que las actoras comunitarias se empoderen de un rol activo como gestoras de una historia diferente a la que se ha transmitido generacionalmente y con perfil androcéntrico. Logrando de esta forma “superar relaciones de dominación, opresión, discriminación, explotación, inequidad y exclusión sufrida por las mujeres; creando condiciones para construir relaciones equitativas, justas, respetuosas de la diversidad y de la igualdad en derechos de las personas” (Gallardo, 2006).

El enfoque de educación popular es aplicado en cada una de las estrategias trasladadas a las comunidades, pensándose que los procesos dirigidos a las transformaciones de las realidades situadas sean adecuadas y aclimatadas a las dinámicas poblacionales, incluyendo horarios, metodologías, uso de materiales didácticos, espacios sensibles y destinados para análisis y compartir de información. Todo lo anterior también tiene que ver con la capacidad de los equipos de facilitación para ajustar e implementar acciones con perspectivas de género.

Las reflexiones, los procesos de crítica y auto crítica se gestan desde la promoción participativa de los grupos de mujeres y hombres de diversas edades y de distintos niveles educativos. Siendo el rol de un equipo de facilitación, elemental para instar e incluso mediar a la emisión de opiniones en los grupos de trabajo. Ya que es la viva voz de las/os participantes, lo que da sentido y dirección a la calidad reflexiva y formativa.

La promoción de un proceso educativo desde la perspectiva popular refiere una apuesta más allá de la dimensión pedagógica, abarcando elementos claves para el desarrollo comunitario, a como en efecto son: la cohesión comunitaria y el fortalecimiento psicosocial, ambas aplicables a cualquier tipo de grupos.

Tal como refería Puigross (1994) “la educación popular no se reduce a una acción centrada en una modalidad educativa o a un recorte de los sectores populares, grupo generacional o a una estrategia determinada” (p. 194). Por tanto, hay que pensar en la educación popular como una forma de motivar el cuestionamiento constante y cotidiano desde los grupos primarios familiares hasta los sectores macrosociales.

Las organizaciones e instituciones de mujeres en el occidente de Nicaragua han legitimado y reivindicado el enfoque de la educación popular, para promover la perspectiva de derechos humanos, género y transgeneracional en estos sectores e incentivar las capacidades de incidencia ciudadana de los actores comunitarios, para demandar ante autoridades públicas, mayor garantía en el ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

Desde la educación popular es posible promover la solidaridad comunitaria y la apropiación por un sentido de interés por parte de mujeres y hombres hacia las esferas de su desarrollo integral. Siendo necesario para despertar esta cohesión social, ahondar en aspectos claves que inciden en el comportamiento social y las relaciones interpersonales, tales como las dimensiones de la vida religiosa, los constructos familiares y el imaginario sociocultural. Todo esto con fines de reflexionar activamente acerca de los roles asignados y el tipo de relacionamiento social sumidos y reproducido.

En la gesta de cambios hacia la dimensión del género, deviene un andamiaje de ideas, concepciones, comentarios, reflexiones, con relación a la forma en que se da la socialización y las cuales refuerzan las relaciones de poder familiar, comunitario; la reproducción de una ideología patriarcal para el desempoderamiento de la mujer; entre otros elementos de igual relevancia.

Con los análisis de género desde la metodología de educación popular, es tangible el estudio sociocultural y las brechas existentes en la dimensión económica, salubre, educativa, comprendiéndose en esta última arista, los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Con este abanico reflexivo se interpreta la realidad desde una visión de género y transformadora que permite dimensionar acciones de afrontamiento a las inequidades sociales entre mujeres y hombres, tales como: identificación, reconocimiento y no justificación de las diversas expresiones de VBG.

La eficacia e idoneidad de un modelo de educación popular es clave en los procesos con perspectiva de género y enfoque de nuevas masculinidades, en donde es imprescindible partir desde las vivencias personales, realizar abordajes desde las emociones, sentimientos que trastocan la dimensión psicosocial de cada persona.

Los procesos de educación popular para la formación en nuevas masculinidades invitan a desmontar las ideas del imaginario social, donde se normaliza la subordinación de la mujer hacia el hombre y al mismo tiempo se invita a que los hombres puedan resistir de vivir el modelo hegemónico y jerarquizado de la masculinidad clásica, el cual les otorga ventajas sobre el gremio femenino.

Así mismo, es estratégico implementar el modelo de educación popular para cuestionar la cultura de violación que se ha legitimado en la sociedad y la cual puede “emerge como parte de un continuo de violencia que han sufrido de forma histórica las mujeres, donde se ve involucrada una necesidad latente de dominio y transgresión hacia otros cuerpos” (Hernández Briceño 2020: 100). Por tanto, visibilizar escenarios desventajosos para las mujeres es parte de los efectos generados tras la adecuada aplicación del modelo de Freire.

Indagar en las dimensiones personales y colectiva, implica un auto reconocimiento hacia el rol de victimarios o bien siendo tanto testigos como cómplices de acciones violentas de parte del hombre hacia la mujer; mientras que, por parte de las mujeres, implica una identificación de la vivencia ante diversas expresiones de la violencia hacia ellas y hacia sus pares en los núcleos familiares propios y de sus comunidades. Requiriéndose para esta expresión de experiencias y sentimientos, espacios de confianza y redes de apoyo para víctimas de VBG.

La experiencia en la ejecución de proyectos para el desarrollo integral de la mujer en las comunidades de occidente refleja que es muy necesario involucrar a los hombres familiares y/o parejas de las mujeres, a procesos de sensibilización que les induzcan a apoyar el empoderamiento económico e ideológico de las mujeres, promoviendo liderazgos inclusivos en sus comunidades y un mayor nivel de participación política de parte de las féminas en familias, escuelas y estructuras comunitarias.

La Capacitación /Formación comunitaria, apunta a ser un proceso género – sensitivo, para la concientización. Lo que implica adoptar una postura e interés por algo que anteriormente se ignoraba (privilegios masculinos, revictimización hacia la mujer, limitado acceso a justicia ante situaciones violentas) transformando concepciones, actitudes y prácticas en las personas. Desde esta perspectiva se mezclan procesos de conocimiento racional, sensitivo y práctico para una interiorización subjetiva que modifica la visión del mundo e insta a una transformación paulatina de los niveles cognitivos y emocionales.

Se trata de generar un proceso educativo orientado para lograr sensibilización, concientización, desarrollo de capacidades para la aplicación de conceptos, métodos, técnicas; motivando y orientando la incorporación de género en la vida cotidiana. Hablar de educación popular es referirse a una educación contextualizada y adecuada a las realidades de las comunidades en proceso de transformación. Donde se reflexiona y acciona con base a los elementos de fondo, creando compromisos que evidencien la mejora en la cotidianeidad, con una visión justa desde la perspectiva de derecho.

El conocimiento impulsa la transformación para el desarrollo de soluciones efectivas en la comunidad, esto también permite asociar en este proceso la lógica propuesta por Paulo Freire cuyo enunciado reza: práctica, teoría, práctica. Y el cual toma por base las vivencias

y experiencias de los participantes para el proceso de aprendizaje. Adecuando recursos didácticos, audiovisuales y análisis de lecturas, a las vivencias y reflexiones personales que surjan durante los grupos de reflexión.

Los procesos de formación y concientización comunitaria invitan a fortalecer los sistemas educativos para que quienes integran la comunidad, dejen de ser cuerpos adaptables a una dinámica que no ha sido creada por ellas/os; requiriendo de esta manera un perfil más activo para realizar las demandas basadas en sus sentidas necesidades.

La educación intercultural es clave para crear comunidades integrales e integradoras, que puedan dejar la exclusión y la discriminación al margen; volviéndose promotoras de visiones colectivas y donde la sana convivencia se nutra de un incentivo hacia la promoción ciudadana en aras de salvaguardar el estado de derecho.

La educación popular implica el cuestionamiento motivado y la crítica propositiva, ambas para instar al adecuado funcionamiento de los sistemas familiares como escuelas para la democracia paritaria. Donde se fomente la desconstrucción de los roles asignados desde el sistema sexo – género y el cuestionamiento de las identidades asignadas y asumidas dentro del imaginario social. Fomentando solidaridad, sororidad, apoyo y nuevos modelos de masculinidades.

La paridad de género tiene desde una perspectiva caleidoscópica puede considerarse como un principio para interpretar la igualdad sustantiva y el derecho antidiscriminatorio desde instancias judiciales y estructuras vinculantes; promoviendo como regla social la igualdad participativa en instancias estratégicas para reducir las brechas de género.

## Conclusiones

Desde la antropología pedagógica, el enfoque de educación popular vincula procesos formativos con un carácter social contextualizado a escenarios diversos (incluyéndose los rurales). Fomentando en su accionar la libertad de pensamiento motivada y encaminada hacia una constante mejora social.

Un elemento clave para introducir los modelos de educación popular a las comunidades de occidente, consistió en recabar en la historia comunitaria, para comprender parte de las dinámicas actuales y el cruce de estas realidades construidas con los roles de las identidades concebidas desde la antropología del género.

El abordaje de las relaciones de género, la violencia sufrida por las mujeres y la formación en masculinidades positivas en la comunidad, tienen como punto de partida en común, las vivencias personales y sentidas por las/os protagonistas, acercándose con ello a una dimensión psicosocial de cada actora/or protagonista y desmontando así el imaginario social que normaliza y justifica la VBG.

La educación de calidad y con perspectiva intercultural, es clave para la promoción de una democracia paritaria. Al promover esta perspectiva en la educación es posible evidenciar las particularidades y necesidades de cada grupo de forma diferenciada.

El enfoque de educación popular e intercultural se dirige hacia una versión formativa contraria a cualquier expresión deshumanizadora que vulnere el estado de derecho comunitario. Siendo su símil, el de una versión de la educación para la igualdad y la paz. Misma enmarcada en las relaciones asertivas, empáticas, cooperación comunitaria.

## Listado de referencias

- Bareiro, L. (2020). *¿Por qué es importante la participación de las mujeres en una democracia?*, America Latina Genera, PNUD.
- Bonino, L. (2002). *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*, Dossier Feminista 6, Mitos y construcciones de la masculinidad.
- Cruz, M. (2006). *Maras y pandillas de Centroamérica*, UCA, Vol. 5, Managua.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*, Tierra Nueva, Montevideo.
- \_\_\_(2000). *Pedagogía da indignação*, Unesp, São Paulo, Brasil.
- Gallardo, H. (2006). Ciclo de conferencias: *Sujeto y cultura política popular en América Latina*, Costa Rica, recuperado de: <http://heliogallardo-americalatina.info>
- Gimeno, S. (2010), *la función abierta de la obra y su contenido*, Ediciones Morata, Valencia, p.14
- Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Bogota: Norma.
- Hammersley, M. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, S. (2020). *Cultura de la violación, un análisis del continuo en la violencia sexual que viven las mujeres*. Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global, 1(3), 89.
- Jara, O. (2009). *Educación popular y cambio social en américa latina*, CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina). Costa Rica.
- LA BARBERA. (2016). Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. INTERdisciplina, vol. 4, n° 8, p. 106
- Moreno, J. (2006). *Aprender a convivir en una escuela intercultural*. Convivencia y mediación intercultural, pp. 38, 11.